

ACTA REFERENTE A LA APERTURA Y CALIFICACIÓN DEL SOBRE Nº 3 (“Documentación relativa a los criterios evaluables mediante la utilización de fórmulas”)

LICITACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, PARA LA CONTRATACIÓN POR LOTES DE DETERMINADAS PÓLIZAS DE SEGUROS PRIVADAS DE ASOCIACIÓN CENTRO DE INVESTIGACIÓN COOPERATIVA EN NANOCIENCIA - CIC nanoGUNE

Siendo las 13:20 h. del día 8 de noviembre de 2023, con motivo de proceder a la apertura y lectura de las propuestas del Sobre 3 (“Documentación relativa a los criterios evaluables mediante la utilización de fórmulas”) de cada lote de la referida licitación, por parte del personal técnico están presentes los siguientes miembros:

- María Rezola
- Miren Alberdi

A continuación, se da cuenta del número de proposiciones recibidas en cada lote y del nombre de los licitadores, de las proposiciones admitidas, así como de las rechazadas.

- **Lote 1: “Seguro de Daños Materiales”**
 - MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. (en adelante, MAPFRE).
- **Lote 2: “Seguro de Responsabilidad Civil”**
 - MAPFRE ESPAÑA, COMPAÑÍA DE SEGUROS Y REASEGUROS, S.A. (en adelante, MAPFRE).
- **Lote 4: “Seguro de Vehículos Industriales”**
 - MGS SEGUROS Y REASEGUROS S.A. (en adelante, MGS SEGUROS)
- **Lote 5: “Seguro de Accidentes para Investigadores Visitantes”**
 - GENERALI ESPAÑA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS (en adelante, GENERALI)
 - MAPFRE VIDA, S.A. DE SEGUROS Y REASEGUROS SOBRE LA VIDA HUMANA (en adelante, MAPFRE VIDA).
 - MGS SEGUROS.
 - PREVISIÓN BALEAR, M.P.S. (en adelante, PREVISIÓN BALEAR)

A continuación, se facilita a los licitadores el resultado de la valoración del Sobre nº 2 de cada lote, siendo los resultados obtenidos por cada licitador, los siguientes:

Lote	Licitador	Puntuación Sobre Nº 2
Lote 1	MAPFRE	15
Lote 2	MAPFRE	15
Lote 3	WR BERKLEY	-
Lote 4	MGS SEGUROS	15
Lote 5	GENERALI	15
	MAPFRE VIDA	15
	MGS SEGUROS	15
	PREVISIÓN BALEAR	15
	WR BERKLEY	-

El personal técnico indica a los licitadores que los criterios evaluables mediante la utilización de fórmulas se valorarán hasta un máximo de **70 puntos** en cada lote, con el siguiente desglose:

- **Lote 1: “Seguro de Daños Materiales”**
 - **Proposición económica: hasta un máximo de 50 puntos.**
 - **Avería maquinaria del equipamiento científico con un límite a primer riesgo de 18.000€: hasta un máximo de 5 puntos.**
 - **Gastos y honorarios de peritos para riesgos consorciables: hasta un máximo de 5 puntos.**
 - **Cláusula de carga y descarga: quedaran incluidos en las garantías de la póliza los daños que sufran los bienes asegurados por la misma durante las operaciones de carga y descarga efectuadas en el interior del recinto de nanoGUNE: hasta un máximo de 7 puntos.**
 - **Incremento de límites: Hasta un máximo de 3 puntos.**

- **Lote 2: “Seguro de Responsabilidad Civil”**
 - **Proposición económica: hasta un máximo de 50 puntos.**
 - **Incremento del límite general: hasta un máximo de 5 puntos.**
 - **Ampliación de la retroactividad en el ámbito temporal a 24 meses Hasta un máximo de 5 puntos**
 - **Inclusión de la cobertura de protección de datos: hasta un máximo de 5 puntos.**
 - **Ampliación del ámbito territorial a todo el mundo incluido USA y Canadá: hasta un máximo de 5 puntos.**

- **Lote 4: “Seguro de Vehículos Industriales”**
 - **Proposición económica: hasta un máximo de 70 puntos.**

- **Lote 5: “Seguro de Accidentes para Investigadores Visitantes”**
 - **Proposición económica: hasta un máximo de 50 puntos.**
 - **Incremento de límites asegurados: hasta un máximo de 10 puntos.**
 - **Inclusión de nuevas garantías: Hasta un máximo de 10 puntos.**

La mejor oferta obtendrá la máxima puntuación y el resto obtendrá una puntuación proporcional hasta el precio máximo de licitación, que obtendrá 0 puntos.

A continuación, se procede a la lectura de las propuestas económicas de los licitadores que siguen en el procedimiento de cada lote, leyéndose la proposición económica, así como el resto de criterios evaluables mediante un juicio de valor, siendo sus propuestas las siguientes:

Lote	Criterios de Adjudicación	Licitador	Oferta Sobre Nº 3
Lote 1	Proposición económica	MAPFRE	45.000 €/año
	Avería maquinaria del equipamiento científico		18.000 €/año
	Gastos y honorarios de peritos para riesgos consorciables		No oferta
	Cláusula de carga y descarga		Sí oferta
	Incremento de límites		No oferta
Lote 2	Proposición económica	MAPFRE	6.500 €/año
	Incremento del límite general		No oferta
	Inclusión de la cobertura de protección de datos		No oferta
	Ampliación del ámbito territorial a todo el mundo incluido USA y Canadá		No oferta
Lote 4	Proposición económica	MGS SEGUROS	306 €/año
Lote 5	Proposición económica	GENERALI	3.824,56 €/año
		MAPFRE VIDA	3.882,69 56 €/año
		MGS SEGUROS	2.500 €/año
		PREVISIÓN BALEAR	3.150 €/año
	Incremento de límites asegurados	GENERALI	0
		MAPFRE VIDA	2.000 €/año
		MGS SEGUROS	10.000 €/año
		PREVISIÓN BALEAR	5.000 €/año
	Inclusión de nuevas garantías	GENERALI	No oferta
		MAPFRE VIDA	<ul style="list-style-type: none"> Acondicionamiento vivienda en caso de Invalidez Permanente Absoluta Adecuación de vehículo en caso de Invalidez Permanente Absoluta
		MGS SEGUROS	<ul style="list-style-type: none"> Fallecimiento Asistencia Sanitaria
		PREVISIÓN BALEAR	<ul style="list-style-type: none"> Gastos de adaptación del domicilio. Gastos de adaptación del vehículo Gastos de compra de silla de ruedas. C Gastos de atención domiciliaria Gastos de ayuda a la rehabilitación Gastos de asistencia psicológica. Anticipo de capital en caso de fallecimiento. Compromiso de plazo reducido de pago en caso de siniestro.

*Los precios máximos de licitación de cada lote son los indicados en la Cláusula 8.1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Tras la lectura de las proposiciones económicas de cada lote no se ha observado la existencia de proposiciones que hubieren de ser rechazadas de conformidad a lo previsto en el artículo 84 del Real Decreto 1098/2001, de 12 de octubre, que aprueba el Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

A continuación, se da por terminado el acto de apertura del Sobre 3 de cada lote, procediéndose por el personal técnico al estudio, valoración y calificación de las ofertas de dicho Sobre.

Siendo así, el **resultado de la valoración de los criterios evaluables mediante utilización de fórmulas** presentadas por los licitadores para cada lote ha resultado ser la siguiente:

Lote	Criterios de Adjudicación	Licitador	Puntuaciones Sobre 3
Lote 1	Proposición económica	MAPFRE	50
	Avería maquinaria del equipamiento científico		0
	Gastos y honorarios de peritos para riesgos consorciables		0
	Cláusula de carga y descarga		7
	Incremento de límites		0
Lote 2	Proposición económica	MAPFRE	50
	Incremento del límite general		0
	Inclusión de la cobertura de protección de datos		0
	Ampliación del ámbito territorial a todo el mundo incluido USA y Canadá		0
Lote 4	Proposición económica	MGS SEGUROS	70
Lote 5	Proposición económica	GENERALI	32,68
		MAPFRE VIDA	32,19
		MGS SEGUROS	50
		PREVISIÓN BALEAR	39,68
	Incremento de límites asegurados	GENERALI	0
		MAPFRE VIDA	2
		MGS SEGUROS	10
		PREVISIÓN BALEAR	5
	Inclusión de nuevas garantías	GENERALI	0
		MAPFRE VIDA	2,5
		MGS SEGUROS	5
		PREVISIÓN BALEAR	10

Resumen de puntuaciones de los criterios evaluables mediante la utilización de fórmulas:

Licitador	Lote 1	Lote 2	Lote 4	Lote 5
	Puntos	Puntos	Puntos	Puntos
GENERALI	-	-	-	32,68
MAPFRE ESPAÑA	57	50	-	-
MAPFRE VIDA	-	-	-	36,69
MGS	-	-	70	65
PREVISION BALEAR	-	-	-	54,68

En Donostia / San Sebastián, a 8 de noviembre de 2023.

Por el personal técnico,



Miren Alberdi



María Rezola